

Instrucciones para solicitador ayuda financiera 2020-2021  
Fundación para la Educación Católica (FCE) y Hope through Education (HtE)

**ELEGIBILIDAD**

Fundación para la Educación Católica  
Requisitos de Elegibilidad

- El estudiante debe ser católico romano;
- El estudiante debe ingresar a los grados K-12 en Septiembre de 2020: no se otorgan becas a niños que van a ingresar a preescolar;
- El estudiante debe asistir a una de las 22, escuelas primarias parroquiales o regionales, o a la Escuela Inmaculada o a Santo Tomás de Aquino, en la Diócesis; y
- El estudiante debe estar registrado oficialmente en una escuela y en una parroquia de la Diócesis de Metuchen ] (ver lista de escuelas elegibles y parroquias en [www.diometuchen.org/tuition-assistance](http://www.diometuchen.org/tuition-assistance)). **Si usted no está seguro de estar registrado oficialmente, comuníquese con su parroquia de inmediato. Las aplicaciones en las que no se pueda verificar esta información, serán consideradas incompletas y por lo tanto no serán elegidas para la ayuda de FCE**

Hope through Education  
Requisitos de Elegibilidad

- El estudiante debe vivir en uno de los siguientes Condados en New Jersey: Hunterdon, Middlesex, Somerset o Warren;
- El estudiante debe ingresar a los grados K-12 en Septiembre de 2020: no se otorgan becas a niños que van a ingresar a preescolar; y
- El estudiante debe asistir a una de las 22, escuelas primarias parroquiales o regionales, o a la Escuela Inmaculada o a Santo Tomás de Aquino, en la Diócesis

**PADRES: TENGAN EN CUENTA**

- Cuando solicitan ayuda financiera para que sus hijos asistan a una escuela de la Diócesis de Metuchen, automáticamente están optando por ambas ayudas: el Programa de Becas FCE y HtE.

**LAS ÚNICAS EXCEPCIONES SON: Holy Savior Academy (So. Plainfield), Immaculata High School (Somerville), St. Matthew the Apostle (Edison), St. Matthias (Somerset), o Saint Joseph High School (Metuchen)**

- Al solicitar ayuda para asistir a una de estas escuelas, debe "optar" manualmente por el programa de Becas HtE, marcando la casilla HtE que se encuentra en la sección Escuelas, en Organizaciones.
- Para preguntas generales sobre el proceso de solicitud, comuníquese con un Representante de Atención al Cliente de FACTS al número 866.315.9262. Para preguntas sobre elegibilidad, documentación o fechas límite, llame a la línea directa de asistencia para la matrícula al número 732.562.1990, ext. 1610, o envíe una consulta por correo electrónico a [info@hopethrougheducationusa.org](mailto:info@hopethrougheducationusa.org).

**DOCUMENTOS REQUERIDOS**

- Copias de su Formulario 1040 Federal Income Tax Return de 2018 (tal como se presentó ante el IRS) del solicitante y el co-solicitante, incluyendo los soportes anexos;
- Copias de todos los formularios W2 y / o 1099 de 2019 para el solicitante y el co-solicitante; y
- Copias de la documentación del beneficio de Ingreso de Seguro Social (Social Security Income), Bienestar, Manutención de niños, Cupones de alimentos, Compensación de trabajadores, y TANF.
- Los documentos requeridos deben escanearse o fotografiarse con un teléfono inteligente y cargarse directamente a su aplicación.
- **FACTS GRANT & AID NO ACEPTA NINGUNA DOCUMENTACIÓN POR CORREO O FAX.**